



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA

enGRANDE

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA 01/2013
DEL COMITÉ DE INFORMACION
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**

CI/IMIEM/01/2013

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 hrs. del día 21 de Enero de 2013, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección General, sito en paseo Colón sin número esquina General Felipe Ángeles, de esta Ciudad Capital, los CC. Dr. Filiberto Cedeño Domínguez Director General y Presidente del Comité de Información; L.A.E. Ma. De la Luz Delgado Olivares Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Información, C.P. Julio Nava Zúñiga, con el objeto de celebrar la sesión No. CI/IMIEM/01/2013 del Comité de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de Quórum
2. Solicitud de Información 0001/IMIEM/IP/2013
3. Actualización de Servidores Públicos Habilitados
4. Asuntos Generales

1. DECLARATORIA DE QUORUM

Una vez verificada la asistencia del Presidente del Comité, del Responsable de la unidad de Información, del Representante de la Contraloría Interna, y del Servidor Público habilitado convocado se declara la existencia de quórum para dar inicio a la sesión.

2. Solicitud de Información 0001/IMIEM/IP/2013

El Responsable de la Unidad de Información hace del conocimiento a los miembros del comité sobre la información que se requiere a través del SICOSIEM, relacionada con datos sobre el Director General del Instituto como copia de recibo de nómina versión pública, copia de comprobante de aguinaldo versión pública, copia de su curriculum vitae, versión pública, copia de su

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

cedula profesional y copia de su nombramiento como Director General del
Instituto Materno Infantil del Estado de México



Acuerdo No. CI/IMIEM/01/2013/01

En virtud de ser información pública la que se está requiriendo, se solicitará al Servidor Público Habilitado correspondiente (Director de Administración y finanzas) otorgue dicha información.

3. Actualización de Servidores Públicos

En virtud del cambio realizado en la Dirección de Administración y Finanzas del instituto, se deberán realizar los cambios en la página de Transparencia.

Acuerdo No. CI/IMIEM/01/2013/02."La responsable de la Unidad de Información realizará el cambio correspondiente de Servidor Público Habilitado.

**4.-Asuntos Generales
(No se presentaron)**

Sin más asuntos que tratar en la presente Sesión Ordinaria del Comité de Información, se cierra la presente acta siendo las 11.50 Hrs. del mismo día y lugar señalados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

L.A.E. MA. DE LA LUZ DELGADO OLIVARES
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACION DEL IMIEM

C.P. JULIO NAVA ZUÑIGA
CONTRALOR INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMIEM

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**